



**OBJETO: «OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ», LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».**

**FORMATO 11 – EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO**

No. de	Cargo a desempeñar	Título profesional obtenido	Número tarjeta profesional	Fecha de expedición tarjeta profesional	Experiencia general	Experiencia Especifica		
						Como/En:	Fecha de inicio	Fecha de finalización
1				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)
2				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)
3				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)
4				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)
5				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)
6				(AAAA-MM-DD)			(AAAA-MM-DD)	(AAAA-MM-DD)

**OBJETO: «OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ», LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».**



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

**enterritorio**  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

**OBJETO: «OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ», LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».**

**LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE.**

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del Representante Legal del Oferente]

Versión: 1

Vigencia: 2021-01-07

**OBJETO: «OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ», LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».**

ENTerritorio